



PS/2504

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-23-0000015

Montevideo, 06 JUN 2022

VISTO: la invitación recibida por parte de la Fuerza Aérea de Chile para participar en la Conferencia de Planificación Final (Final Planning Conference FPC) del Ejercicio "Salitre IV", en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, desde el 5 hasta el 7 de julio de 2022;

RESULTANDO: que para participar en la citada Conferencia el Jerarca dispuso la concurrencia de un oficial superior y dos jefes pertenecientes al Comando General de la Fuerza Aérea;

CONSIDERANDO: que es de gran interés participar en esta conferencia por el intercambio de experiencias, así como también por la futura participación del Ejercicio Internacional Combinado Salitre IV, siendo el principal objetivo del ejercicio contribuir a la cooperación e interoperabilidad de las Fuerzas Aéreas participantes. Lograr el objetivo del ejercicio depende de una detallada planificación, la cual se compone de tres conferencias: la inicial (IPC), la media (MPC) y la final (FPC). Siendo esencial la participación activa, debido a los requerimientos de la Fuerza Aérea organizadora y a la complejidad de los temas a tratar;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996, por los Decretos N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1°. Desígnanse en misión oficial en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, al Coronel (Av.) Pedro Cardeillac, al Teniente Coronel (Av.) Williams Veistaras y al Mayor (Av.) Mauricio Scanarotti, para participar en la Conferencia de Planificación Final (Final Planning Conference FPC) del Ejercicio "Salitre IV", desde el 4 hasta el 8 de julio de 2022.

2°. Otórgase a los integrantes de la misión 4 (cuatro) días de viáticos al 100% para la ciudad de Santiago de Chile por un importe diario de U\$S 331,00 (dólares estadounidenses trescientos treinta y uno con 00/100). El costo total por concepto de viáticos asciende a la suma de U\$S 3.972,00 (dólares estadounidenses tres mil novecientos setenta y dos con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1° de enero de 2022, el que se ajustará por las variaciones que surjan en la mencionada escala durante el período de la misión.

3°. Abónase por concepto de pasajes por el tramo Montevideo – Buenos Aires – Santiago – Buenos Aires – Montevideo, la suma total de U\$S 1.770,00 (dólares estadounidenses mil setecientos setenta con 00/100).

4°. Impútase el gasto referido a los Objetos del Gasto 2.3.5 "Viáticos fuera del país" y 2.3.2 "Pasajes al exterior contratados en el país", Unidad Ejecutora 023 "Comando General de la Fuerza Aérea" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", el cual se atenderá con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales".

5°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.



6°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República